

Ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación al sistema regional de I+D+i, Comunidad de Madrid.

Ayudas destinadas a favorecer la captación y formación de capital humano investigador, incrementar la competitividad de grupos de investigación y promover la movilidad de investigadores. Se dividen en 3 tipos de ayudas:

MODALIDAD 1: CONTRATACIÓN DE DOCTORES CON EXPERIENCIA Los investigadores contratados deben haber realizado estancias predoctorales y/o postdoctorales en algún centro extranjero y haber estado vinculados en los años anteriores a una institución extranjera. Los contratos tendrán una duración de 4 años y llevan asociada una financiación adicional de hasta 200.000 € para la realización de actividades de I+D. Estas ayudas requieren cofinanciación en porcentaje variable dependiendo del año.

MODALIDAD 2: CONTRATACIÓN DE JÓVENES DOCTORES El investigador contratado debe haber estado vinculado a un organismo extranjero al menos un año en los últimos dos años anteriores a la convocatoria. Los contratos tendrán una duración de 4 años. Estas ayudas requieren cofinanciación en porcentaje variable dependiendo del año.

MODALIDAD 3: INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES VISITANTES (programa de cátedras de excelencia) Estas ayudas pueden solicitarla sólo las universidades ó de manera conjunta universidades + centro público de investigación. Los investigadores deben pertenecer a una universidad ó centro de investigación de reconocido prestigio. La duración y cuantía de estas estancias será de 6 meses (50.000 €) ó 12 meses (100.000 €) Estas ayudas requieren cofinanciación del 25%.

Convocatoria y el acceso a la solicitud: <http://ow.ly/D3kS301PmhW>

Información sobre los grupos IFTH:

Departamento Farmacología (líneas de investigación 3 y 4): <http://ow.ly/yb4J301Pn1r>

Instituto Teófilo Hernando: www.ifth.es

Interesados consultar convocatoria y enviar candidaturas a la secretaría del IFTH:

maria.fagoaga@ifth.es / info@ifth.es